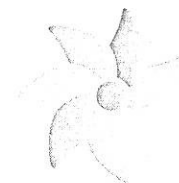




H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2017

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC

Oficio No. DS-FISM-F3-017-026/2017

Tepic, Nayarit; a 22 de Junio de 2017

LIC. LUIS JAVIER GONZALEZ OLVERA

DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA

P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 32, 33, 34, 35 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal y por los artículos 2, 3, 7 y demás relativos al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2017 y al Acuerdo por el que se da a conocer la distribución de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal entre los Municipios del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal de 2017, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado con fecha 31 de enero del año en curso y en base al monto asignado a este Ayuntamiento por la cantidad de \$ 59,810,182.30 (Cincuenta y nueve millones ochocientos diez mil ciento ochenta y dos pesos 30/100 M.N.) y a la apertura de cuenta realizada por Tesorería Municipal No. 7011/472405-8 del Banco Banamex, S.A., me permito comunicar a Usted, que en base a la documentación presentada, este H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic aprueba la siguiente distribución:

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS

MUNICIPAL

RAMO XXXIII

AGUA Y SANEAMIENTO

SUBTOTAL \$ 914,616.73

RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE

914,616.73

REHABILITACION

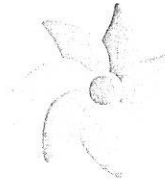
914,616.73

DIRECTA

REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SONDARIDAD EN LA COLONIA HERIBERTO JARA.

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



DS-FISM-F3-017-026/2017

Para la realización de esta (s) acción (es) se observan las disposiciones legales y administrativas aplicables en esta materia y proceso de ejecución respectivo.

Estos recursos serán aplicados a las acciones contenidas en los anexos de aprobación respectivos y en total apego al expediente técnico, y sólo podrán ser transferidos previa autorización del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic.

Para efectos de celebración de contratos, ejecución de obras públicas y adquisición de bienes muebles, materias primas, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con dichos bienes, se deberán observar las disposiciones establecidas por la Ley de Obra Pública, de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones, Servicios y Almacenes de la Administración Pública del Estado de Nayarit y sus reglamentos vigentes.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
J.L.E. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN

CC.p - DR. JOSE ALFREDO ARCE MONTIEL.- Pdte. De la Comisión de Planeación del Desarrollo Económico y Social.- Presente  
- M.F. ROCÍO DEL CARMEN LOZANO CARDENAS.- Tesorera Municipal.- Presente.  
- LIC. RAQUIL CAROLINA VELARDE SAIZAR.- Directora General del IMPLAN.- Presente.  
- MTRO. RAMIRO AVILA CASTILLO.- Director de Contraloría y Desarrollo Administrativo.- Presente.  
- DR. PEDRO ALEONSO CARRILLO.- Director General de Bienestar Social.- Presente.  
- LIC. DAVID RIVERA BERNAL.- Director de Desarrollo Social.- Presente.  
- ARCHIVO/MINUTARIO.

JDGC/PAC/DRB/JLZM

RAMO XXVIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS  
ANEXO DE APROBACION DE OBRAS

HOJA 1 DE 1  
OF. DE APROB.  
No. DS-FISM-F3-017-026/2017  
FECHA 22/06/2017

ESTADO 018 MAYARIT  
FONDO : FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

RUBRO: AGUA Y SANEAMIENTO

DEPENDENCIA NORMATIVA: DESARROLLO SOCIAL

SUBCLASIFICACION: RED O SISEMA DE AGUA POTABLE

MUNICIPIO: 017 TEPIC

INSTANCIA EJECUTORA: SIAFA

NO DE OBRA Y TIPO DE LOCALIDAD	MODALIDAD DEL PROYECTO, INCIDENCIA DEL PROYECTO Y/O NOMBRE DE ACCION U OBRA	SIT. DE LA OBRA	TIPO DE MUNIC. VICINAL AICIAM	FECHA DE INICIO TERMINO	LOCALIDAD	COSTO TOTAL	PROYECTOS INVER APLICADA	AVANCE FISICO 31/12/16	ESTRUCTURA FINANCIERA 2017		OTROS CRED. INTL. ETC.	TOTAL	METAS TOTALES		AVANCE FISICO 31/12/17 %	JOR NALES	MOD. DE E.JEC. DE OBRA	
									DIRECTA	MUNICIPAL			PROYECTOS	REALIZAR 2017				Nº. DE BENEF.
17/FISM17031-CP	REHABILITACION DIRECTA  REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILES SERDAN, DOROTEC ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIC Y AV. SOLIDARIDAD EN LA COLONIA HERIBERTO JARA	IT	A	07/JUL. 31/AGO.	TEPIC	914,616.73				914,616.73		914,616.73	ML	450.00	100	193	C	
SUB-TOTAL									914,616.73			914,616.73						
TOTAL									914,616.73			914,616.73						

SUB-TOTAL  
TOTAL

914,616.73  
914,616.73

JOSE DAVID GUERRERO CASTELLON  
PRESIDENTE MUNICIPAL

INFORMACION COMPLEMENTARIA AL ANEXO DE APROBACION

ESTADO : 018 NAYARIT

OFICIO DE APROBACION No. DS-FISM-F3-017-026/2017  
FECHA 22/06/2017

No. DE OBRA TIPO DE LOCALIDAD	CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS OBRAS	CONCEPTO	U. DE M.	CANTIDAD	IMPORTE
17/FISM17031-CP	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AGUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD EN LA COLONIA HERIBERTO JARA	RED DE DISTRIBUCION	P.G.	1.00	204,106.34
		PIEZAS ESPECIALES	P.G.	1.00	291,097.60
		TOMAS DOMICILIARIAS	P.G.	1.00	293,258.76
		16 % DE I. V. A.	P.G.	1.00	126,154.03
				SUMA IVA	914,616.73
				TOTAL	914,616.73

  
 JOSÉ DAVID GUZMÁN  
 PRESIDENTE MUNICIPAL



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC  
 FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2017 CTA. 7011-472405-8 BANAMEX, S. A.  
 DICTAMEN DE EXPEDIENTES TECNICOS DE OBRAS Y/O ACCIONES DEL EJERCICIO 2017

FECHA: 16/06/2017

DEPENDENCIA : H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC  
 RUBRO: AGUA Y SANEAMIENTO  
 INCIDENCIA: DIRECTA

SUBCLASIFICACION:  
 RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE  
 OBSERVACIONES:

MODALIDAD DEL PROYECTO: REHABILITACION

NOMBRE DE LA OBRA		SUB-REGION:		No. EXP.		ANTECEDENTES	
REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AGUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BLVR. LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD EN LA COLONIA HERIBERTO JARA		01 CENTRO - SUR		047		CAPACIDAD T. DEL PROYECTO METAS ALC. AL 31 DE DIC. 0 0.00%	
ESTATAL		MUNICIPAL		OTROS		EMPLEO EVENTUAL	
DIRECTA		RAMO 32		RAMO 33		JORNAL HOMBRE	
914,616.73		914,616.73		914,616.73		193	
EJECUCION		CAPACIDAD		METAS INTERMEDIAS		No. Dictamen:	
CONTRATO		U. DE M.		CANTIDAD		1	
SITUACION		FECHA EN OBRA		U. DE M.		Resultado :	
REHABILITACION		01/07/2017		METRO LINEAL		POSITIVO	
CONCEPTOS A EJECUTAR		U. DE M.		CANTIDAD		IMPORTE	
RED DE DISTRIBUCION.	P. G.	1.00	204,106.34	204,106.34	AL PRIMER DICTAMEN:		
PIEZAS ESPECIALES.	P. G.	1.00	291,097.60	291,097.60	-EXPEDIENTE TECNICO. COMPLETOS.		
TOMAS DOMICILIARIAS.	P. G.	1.00	293,258.76	293,258.76	-DOCUMENTOS BASICOS. COMPLETOS.		
16% DE I.V.A.	P. G.	1.00	126,154.03	126,154.03	-DOCUMENTOS GENERALES. COMPLETOS.		
				-RESULTADO DEL DICTAMEN: PROCEDE PARA TRAMITE DE APROBACION Y LA LIBERACION DEL RECURSO.			
				DICTAMINO AYUNTAMIENTO DE TEPIC.			
				O. CESAR OCTAVIO JIMENEZ OCTOIA.			
NOTA: Para cualquier aclaracion ver el expediente tecnico.				NOTA:			
Ejecutora: DIRECCION GENERAL DE SIAPA.				SUMA 914,616.73			
Normativa: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL.				IVA 914,616.73			
				TOTAL 914,616.73			

## REGISTRO DE OBRAS O ACCIONES

### CEDULA DE REGISTRO (OBRA Y/O ACCION)

SECTOR	URBANO		
DEPENDENCIA EJECUTO	H. AYUNTAMIENTO DE TEPIC	SUB-REGION	01 CENTRO SUR
RUBRO	AYS (AGUA Y SANEAMIENTO)	MUNICIPIO	TEPIC
SUB-CLASIFICACION	RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	LOCALIDAD	TEPIC, COL. HERIBERTO JARA
MODALIDAD	R: REHABILITACION		

PROYECTO Y/O NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHE GUEVARA, AQUILES SERDÁN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD EN LA COLONIA HERIBERTO JARA		
COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION	914,616.73	INV. EJERCIDA AL 31/XII/17	100%

INVERSION 2017  
(MILES DE PESOS)

CDS	FEDERAL		ESTATAL	
	BENEF.		CREDITO	
	MUNICIPAL	914,616.73		
	A) SUMA:	914,616.73		

DIRECTA	ESTATAL		MUNICIPAL	
	BENEF.		OTROS	
	B) SUMA:			
	A + B = TOTAL:	914,616.73		

METAS

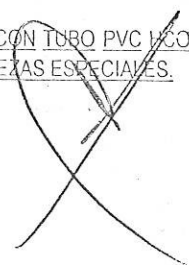
CAPACIDAD	BENEFICIARIOS (No. Y TIPO):	328 HABITANTES	
UNIDAD DE MEDIDA	METRO LINEAL		
AVANCE FISICO ALCANZADO AL 31/XII/2017	100%	CANTIDAD TOTAL DEL PROYECTO	450.00
AVANCE FISICO PROGRAMADO AL 31/XII/2017	100%	CANTIDAD TOTAL DEL AÑO	450.00
No. DE JORNALES A GENERAR	193	INICIO (D/M/A)	JULIO DEL 2017
		TERMINACION (D/M/A)	AGOSTO DEL 2017
		MODALIDAD DE EJECUCION	CONTRATO

TIPO DE OBRA:

NUEVA	EN PROCESO	AMPLIACION
REHABILITACION	XXXX	COMPLEMENTARIA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

SE REHABILITARA LA RED DE DISTRIBUCION EN LA COLONIA HERIBERTO JARA, CONSISTENTE EN RED DE DISTRIBUCION CON TUBO PVC HCO. DE 76 MM (3" Ø) RD-32.5 INSTALANDO 450.00 ML, TOMAS DOMICILIARIAS INSTALANDO UN TOTAL DE 82 Y SUS RESPECTIVAS PIETAS ESPECIALES.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT

Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de Desarrollo Social

*VALUÉ*

Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-196.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. LILIANA ELIZABETH GÓMEZ MEZA  
DELEGADA FEDERAL DE LA SEDESOL EN NAYARIT  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de concertaciones.

Sin otro particular, le envié un cordial y afectuoso saludo.



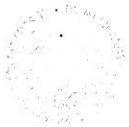
ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"



*DRB*  
LIC. DAVID RIVERA BERNAL  
DIRECTOR

H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Archivo/Minutario.  
DRB/DRB/sua



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO

**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17034-CP	\$ 752,022.63	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17033-CP	\$ 220,203.30	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
EL OCHO	17/FISM17035-CP	\$ 143,774.26	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AV. DE LAS ROSAS ENTRE NAZARIO VÁZQUEZ Y CRISANTEMO	AV. DE LAS ROSAS ESQUINA CRISANTEMO	MIÉRCOLES 5 JULIO 2017	10:00 HRS
PLAN DE AYALA	17/FISM17032-CP	\$ 165,023.80	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE 10 DE ABRIL Y CAMICHIN	CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE CAMICHIN Y 10 DE ABRIL	JUEVES 6 JULIO 2017	10:00 HRS
HERIBERTO JARA	17/FISM17031-CP	\$ 914,616.75	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILLES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD	CALLE SOLIDARIDAD ESQUINA CALLE SOBERANÍA	VIERNES 7 JULIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT

Tepic  
CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de  
Desarrollo Social

**VALUSE**

Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-195.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

LIC. LUIS JAVIER GONZÁLEZ OLVERA  
DIRECTOR GENERAL DEL SIAPA  
P-R-E-S-E-N-T-E:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de concertaciones.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

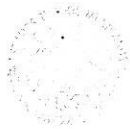


LIC. DAVID RIVERA B...  
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

Archivo/Minuterio  
DRB/DRB/sus\*





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



Tepic  
CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de  
Desarrollo Social

COLONIA	No. DE OBRA	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17034-CP	\$ 752,022.63	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AL CANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17033-CP	\$ 220,203.30	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
EL OCHO	17/FISM17035-CP	\$ 143,774.26	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AV. DE LAS ROSAS ENTRE NAZARIO VÁZQUEZ Y CRISANTEMO	AV. DE LAS ROSAS ESQUINA CRISANTEMO	MIÉRCOLES 5 JULIO 2017	10:00 HRS
PLAN DE AYALA	17/FISM17032-CP	\$ 165,023.80	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE 10 DE ABRIL Y CAMICHIN	CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE CAMICHIN Y 10 DE ABRIL	JUEVES 6 JULIO 2017	10:00 HRS
HERIBERTO JARA	17/FISM17031-CP	\$ 914,616.75	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD	CALLE SOLIDARIDAD ESQUINA CALLE SOBERANÍA	VIERNES 7 JULIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000

**VAUSE**

Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-194.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

ING. GERARDO SILLER CÁRDENAS  
SECRETARIO DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN  
Y PRESUPUESTO DE GOBIERNO DEL ESTADO.  
PRESENTE:



Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de concertaciones.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.

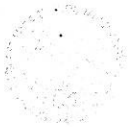


ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LIC. DAVID RIVERA BERNAL  
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO

**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17034-CP	\$ 752,022.63	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17033-CP	\$ 220,203.30	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
EL OCHO	17/FISM17035-CP	\$ 143,774.26	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AV. DE LAS ROSAS ENTRE NAZARIO VÁZQUEZ Y CRISANTEMO	AV. DE LAS ROSAS ESQUINA CRISANTEMO	MIÉRCOLES 5 JULIO 2017	10:00 HRS
PLAN DE AYALA	17/FISM17032-CP	\$ 165,023.80	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE 10 DE ABRIL Y CAMICHIN	CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE CAMICHIN Y 10 DE ABRIL	JUEVES 6 JULIO 2017	10:00 HRS
HERIBERTO JARA	17/FISM17031-CP	\$ 914,616.75	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD	CALLE SOLIDARIDAD ESQUINA CALLE SOBERANÍA	VIERNES 7 JULIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000





Dirección de Desarrollo Social

**ANEXO**

Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2017.  
Oficio DDS17-193.  
Asunto: EL QUE SE INDICA.

**DR. JOSE ALFREDO ARCE MONTIEL**  
REGIDOR  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN  
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL  
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de concertaciones.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE  
"AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**LIC. DAVID RIVERA BERNAL**  
DIRECTOR



H. XL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.  
DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL

Archivo/Minutario,  
DRB/JR/sua\*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



Tepic  
CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de  
Desarrollo Social

COLONIA	No. DE OBRA	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17034-CP	\$ 752,022.63	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17033-CP	\$ 220,203.30	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
EL OCHO	17/FISM17035-CP	\$ 143,774.26	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AV. DE LAS ROSAS ENTRE NAZARIO VÁZQUEZ Y CRISANTEMO	AV. DE LAS ROSAS ESQUINA CRISANTEMO	MIÉRCOLES 5 JULIO 2017	10:00 HRS
PLAN DE AYALA	17/FISM17032-CP	\$ 165,023.80	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE 10 DE ABRIL Y CAMICHIN	CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE CAMICHIN Y 10 DE ABRIL	JUEVES 6 JULIO 2017	10:00 HRS
HERIBERTO JARA	17/FISM17031-CP	\$ 914,616.75	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD	CALLE SOLIDARIDAD ESQUINA CALLE SOBERANÍA	VIERNES 7 JULIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



1852

Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

Dirección de Desarrollo Social

Tepic, Nayarit; 29 de junio de 2017. Oficio DDS17-192. Asunto: EL QUE SE INDICA.



L.E. JOSÉ DAVID GUERRERO CASTELLÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPIC.  
PRESENTE:

Por medio del presente me permito enviar a usted, programación de reuniones para concertar obras insertas en el Fondo 3 para la Infraestructura Social Municipal, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios de 2017, por la Dirección de Desarrollo Social a mi cargo.

Anexo calendario de concertaciones.

Sin otro particular, le envió un cordial y afectuoso saludo.

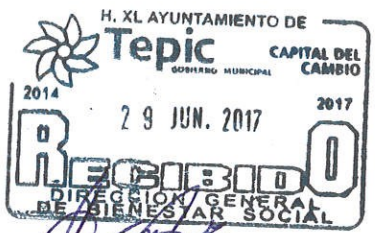


ATENTAMENTE  
AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

LIC. DAVID RIVERA BERNAL  
DIRECTOR



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



- C.C.P.- LIC. MARÍA FLORENTINA OCEGUEDA SILVA.- Síndico Municipal.
- C.C.P.- DR. PEDRO ALONSO CARRILLO.- Director General de Bienestar Social.
- C.C.P.- LIC. JUAN ALFREDO CASTAÑEDA VÁZQUEZ.- Secretario del Ayuntamiento de Tepic.
- C.C.P.- C. RAMIRO ÁVILA CASTILLO.- Director de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- C.C.P.- C. MIGUEL BERNAL CARRILLO.- Jefe del Departamento de Acción Ciudadana y Delegaciones.

Archivo/Minutario.  
DRB/JR/sua\*







H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



**Tepic**  
CAPITAL DEL CAMBIO

**Dirección de  
Desarrollo Social**

COLONIA	No. DE OBRA	MONTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LUGAR DE REUNIÓN	FECHA	HORA
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17034-CP	\$ 752,022.63	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	17/FISM17033-CP	\$ 220,203.30	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE BELISARIO DOMINGUEZ Y PLUTARCO ELIAS CALLES	CALLE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA PRIV. LÓPEZ MATEOS	MARTES 4 JULIO 2017	10:00 HRS
EL OCHO	17/FISM17035-CP	\$ 143,774.26	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN AV. DE LAS ROSAS ENTRE NAZARIO VÁZQUEZ Y CRISANTEMO	AV. DE LAS ROSAS ESQUINA CRISANTEMO	MIÉRCOLES 5 JULIO 2017	10:00 HRS
PLAN DE AYALA	17/FISM17032-CP	\$ 165,023.80	REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE 10 DE ABRIL Y CAMICHIN	CALLE GENARO VÁZQUEZ ENTRE CAMICHIN Y 10 DE ABRIL	JUEVES 6 JULIO 2017	10:00 HRS
HERIBERTO JARA	17/FISM17031-CP	\$ 914,616.75	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILLES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CARDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD	CALLE SOLIDARIDAD ESQUINA CALLE SOBERANÍA	VIERNES 7 JULIO 2017	10:00 HRS

PALACIO MUNICIPAL

Calle Puebla S/N, Zona Centro C.P. 63000, Tepic de Nervo, Nayarit, México. Tel: (311) 215 3000



H.XL AYUNTAMIENTO DE TEPIC  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  
RAMO GENERAL 23

VIERNES  
07/JULIO/2017  
10:00 DE LA MAÑANA

C. VECINO DE LA COLONIA: HERIBERTO JARA

Se les invita cordialmente a una reunión que celebraremos el día: viernes 07 de julio de 2017, a las 10:00 hrs. Misma que tendrá lugar en: CALLE SOLIDARIDAD ESQUINA CALLE SOBERANÍA. A la cual asistirán funcionarios de COPLADENAY y del H. XL Ayuntamiento de Tepic. En dicha reunión SE ELEGIRÁ EL COMITÉ Y SE CONCERTARÁ LA OBRA DE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES CHEGUEVARA, AQUILES SERDAN, DOROTEO ARANGO, PATRIA Y L. CÁRDENAS ENTRE BOULEVARD LUIS DONALDO COLOSIO Y AV. SOLIDARIDAD.

Su asistencia es de gran importancia para poder llevar a cabo la reunión.

ATENTAMENTE  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

31



FONDO III  
COMITE DE OBRA

COLONIA: Heriberto Jara  
OBRA: Rehabilitación del Sistema de Agua Potable.

UBICACIÓN: Che Guevara, Aquiles Serdan, Doroteo Arango, Patria, L. Cardenas.  
(Boulevard Colosio - Av. Solidaridad)

No. DE OBRA: 17/F, sm 17031-CP

PRESIDENTE

NOMBRE: Jose Ramón Rodríguez López  
DOM: Doroteo Arango 162  
TEL: 217-39-65

SECRETARIO:

NOMBRE: Esperanza Rodríguez Vazquez  
DOM: Doroteo Arango 149  
TEL: 311-101-66-02

TESORERO:

NOMBRE: Mariang Jimenez Canabal  
DOM: Aquiles Serdan 153  
TEL: 311-184-20-56

1o VOCAL

NOMBRE: Jose Epifanio Ramirez Morales  
DOM: Aquiles Serdan 140  
TEL:

2o VOCAL

NOMBRE: Sotero Rojas Villaseñor  
DOM: And. Patria 149  
TEL: 217-64-54

VOCAL DE CONTRO Y VIGILANCIA

NOMBRE: Zeferino Hernández Andrade  
DOM: Aquiles Serdan 157  
TEL: 311-119-82-25

MONTO: \$ 914,616.73  
FECHA: 07/Jul/2017

APORTACION DE BENEFICIARIOS % 0 \$ 0.00

META SEGÚN PROYECTO 82 Tomas

CONCERTADOR: Hugo Alejandro Legaspi / Legaspi / G



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



RAMO 33 FONDO III

“Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios”

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE

NUMERO: 17/Com 17031-CP

PROGRAMA: Agua y Saneamiento

OBRA: Rehabilitación del Sistema de Agua Potable

COLONIA: Heriberto Lara

MUNICIPIO: TEPIC

ESTADO: NAYARIT

FECHA DE CONCERTACION: 07/Jul/2019



### ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ

En la localidad / colonia de Heriberto Lara, Municipio de Tepic, en el Estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 07 del mes de Julio del 2017, se reúnen con 22 habitantes de la localidad y/o colonia, los CC. Hugo Alejandro Legaspi Guerrero

en su carácter de representantes de la Dirección de Desarrollo Social y la Dirección General de Bienestar Social del H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con el propósito de constituir un Comité para la realización de la obra: Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, la cual por acuerdo de la Asamblea fue demandada en la reunión de captación de demanda de obra del Consejo de Desarrollo Municipal por su representante el C. \_\_\_\_\_ Los representantes de la Dirección de Desarrollo Social proceden a informar a los presentes sobre los lineamientos operativos del "Fondo para la Infraestructura Social Municipal", así como de las obras y acciones autorizadas y aprobadas por el Consejo de Desarrollo Municipal; los criterios que servirán de base para la liberación de los recursos y ejecución de las obras, así como los beneficios y compromisos que deberán asumir todas aquellas personas que aspiren a recibir los beneficios de las obras que se convengan, quienes deberán participar con su esfuerzo y colaborar organizadamente en la realización, financiamiento y operación de la obra cuando esto último sea posible.





Enterados los presentes de lo expresado por los representantes de la Dirección de Desarrollo Social y después de un análisis con las aclaraciones pertinentes, los beneficiarios deciden constituir el Comité para la obra: Rehabilitación del sistema de Agua Potable de la localidad de Heriberto Jara Municipio de Tepic, el cual contará con un órgano de representación denominado "Órgano Ejecutivo".

La integración y Operación del Comité se sujetará a lo contenido en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El Comité se denominará: Comité de la Obra Rehabilitación del sistema de Agua Potable de la localidad o Col. Heriberto Jara

SEGUNDA.- El Comité tendrá por objeto contribuir al desarrollo de la obra que se hace referencia en la presente acta, en las formas que a continuación se expresan:

1.- Proporcionar un padrón de las personas beneficiadas con la ejecución de la obra, el cual deberá estar firmado por cada uno de los beneficiarios, los que a través de su rubrica, ratificaran el compromiso y la conformidad de aportar lo que les corresponde en la realización de los trabajos.

2.- Proporcionar la superficie que se requiera para la obra.

3.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.

4.- Participar en las reuniones de Evaluación de Obras cuando el Consejo de Desarrollo Municipal o la Dirección de Desarrollo Social lo soliciten.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



*TERCERA.- El comité estará integrado por la Asamblea General y un Órgano Ejecutivo.*

*CUARTA.- El presidente del Órgano Ejecutivo será electo por votación mayoritaria de la Asamblea General; de igual forma se elegirá a las demás personas que ocuparan los puestos de Secretario, Tesorero, Primero y Segundo Vocal del Órgano Ejecutivo. Y Vocal de Control y Vigilancia.*

*QUINTA.- Las decisiones del Comité de Obra se tomaran por votación de la mayoría de los integrantes de la Asamblea.*

*SEXTA.- El presidente del Comité junto con los demás integrantes del órgano Ejecutivo, tendrán la representación de la Asamblea General ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales, siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del Comité.*

*SEPTIMA.- El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente, así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.*

*OCTAVA.- El tesorero recuperará las aportaciones de los beneficiarios y los depositará en la Tesorería Municipal en la cuenta de la obra respectiva. En los casos en que los beneficiarios decidan pagar directamente a la Tesorería, entregarán copia de su pago al tesorero para que lleve el control de aportaciones general. El tesorero entregará reporte de aportaciones y depósitos a la autoridad que se lo solicite.*

*NOVENA.- Los vocales tomaran parte en las Asambleas con voz y voto en las resoluciones del Órgano Ejecutivo y auxiliaran a los demás miembros a cumplir eficazmente en sus tareas.*



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



*DECIMA.- Las funciones que deberá desempeñar el Vocal de Control y Vigilancia, servirán como instrumento de apoyo para el Presidente y Tesorero del Órgano Ejecutivo, a efecto de reunir la documentación comprobatoria que de acuerdo a la normatividad se genere durante la planeación y ejecución de la obra; la de estructurar los mecanismos de supervisión y control con el objeto de que la comunidad y el Tesorero cumplan con lo establecido en el convenio de concertación; fomentar el interés de la comunidad en sus funciones de Contraloría Social; asimismo vigilará que exista honestidad y transparencia en el manejo de los recursos y, en caso de encontrar anomalías en su aplicación las denunciará ante el H. Ayuntamiento o la Contraloría Municipal o Estatal para los efectos correspondientes.*

*DECIMA PRIMERA.- La Asamblea General es la máxima autoridad del Comité y se integra con los beneficiarios de la obra que se encuentre registrada en el padrón. Para convocar a asambleas, se requiere la solicitud de cuando menos en 10% de los miembros, ó a juicio del Órgano Ejecutivo cuando existan puntos importantes a tratar, siendo necesario que asistan los integrantes de este último y la mayoría de los beneficiarios. Las decisiones de la Asamblea se tomarán por mayoría de votos.*

*Las Actas de cada Asamblea serán firmadas por los miembros del Órgano Ejecutivo y los beneficiarios asistentes.*

*DECIMA SEGUNDA.- Es obligación del Órgano Ejecutivo, dar cuenta mensualmente a la Asamblea General del movimiento de fondos de las gestiones y avances en torno a la obra y/o acción.*



DECIMA TERCERA.- El Comité dejará de existir por disposición de la Asamblea cuando no sea posible la realización de la obra, ó al término de la construcción y finiquito de la misma.

Una vez aprobadas por la Asamblea las obligaciones del Comité de la obra motivo de esta acta, se procede a designar a los miembros del Órgano Ejecutivo. Conforme a las propuestas se llevo a cabo la votación, resultando electas las siguientes personas.

	NOMBRE	DOMICILIO
PRESIDENTE:	Jose Ramon Rodriguez	Doroteo Arango 162
SECRETARIO:	Esperanza Rodriguez	Doroteo Arango 149
TESORERO:	Mariana Jimenez	Aguiles Serran 153
PRIMER VOCAL:	Jose Epifanio	Aguiles Serran 140
SEGUNDO VOCAL:	Sotero Rojas	And. Patria 149
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:	Zeferino Hernandez	Aguiles Serran 157

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluida la Asamblea siendo las 10:00 horas del día 07 de Julio del 2017, firmando de conformidad los asistentes y los miembros del Órgano Ejecutivo electo.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



PRESIDENTE

*Rosario Robles*  
INE 0695000 504542

SECRETARIO

*[Signature]*  
INE \_\_\_\_\_

TESORERO

*Marilena Jimenez C*  
INE 7608092M 2412311

PRIMER VOCAL

*[Signature]*  
INE 6601030H 2312318

SEGUNDO VOCAL

*[Signature]*  
INE \_\_\_\_\_

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

*ZEFERINO HUEZ A*  
INE 0695000 242085

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE LA OBRA:

*Rehabilitación del sistema de Agua Potable en la Colonia  
Heriberto Lara. (17/Fism17031-CP)*



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



SECRETARÍA DE  
DESARROLLO SOCIAL FEDERAL

CONTRALORÍA DEL ESTADO

COPLADENAY

*[Handwritten signature]*

CONTRALORÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE LA OBRA:

*Rehabilitación del sistema de Agua Potable en la colonia  
Heriberto Lara. (17/FISM/7031-CP)*



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARI



### RAMO 33 FONDO III

“Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y Municipios “

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

### CONVENIO DE CONCERTACIÓN

NUMERO: 17/FISM17031-CP

PROGRAMA: Agua y Saneamiento

OBRA: Rehabilitación del sistema de Agua Potable

COLONIA: Herberto Lara

MUNICIPIO: TEPIC

ESTADO: NAYARIT

FECHA: 07 / 01 / 2017



## CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE OBRA FONDO III

En la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit, siendo las 10:00 horas del día 07 del mes de Julio del año 2017, comparecen el H.XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, representado en este acto por el C. Lic. David Guerrero Castellón, Presidente Municipal; la Lic. María Florentina Ocegueda Silva, Síndico Municipal, C. Lic. Juan Alfredo Castañeda Vázquez, Secretario del Ayuntamiento y el C. Lic. David Rivera Bernal Director De Desarrollo Social, a quienes en los sucesivo se les denominará como "El Municipio" y el Comité de Obra de la Colonia Heriberto Lara representado por Jose Ramon Rodriguez, Esperanza Rodriguez los ccc.

y Mariana Jimenez en su carácter de Presidente, Secretario y Tesorero del comité de obra a quienes en lo sucesivo se les denominará como el "Comité de Obra de Rehabilitación del Sistema de Agua Potable"

Con el objeto de celebrar el presente convenio de Concertación, al tenor de los siguientes

### ANTECEDENTES

I.- El Ejecutivo Federal y el Ejecutivo del Estado de Nayarit suscribieron el Convenio de Desarrollo Social 2017, en el cual se incluye el Ramo 33 que se denomina "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", mismo que se estructura en 7 fondos:

- I. Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal.
- II. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
- III. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
- IV. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.
- V. Fondo de Aportaciones Múltiples.
- VI. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las entidades y del distrito federal.





H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARI



Para alcanzar los objetivos del desarrollo social, destaca como estrategia fundamental del Ramo 33, el Fondo para la Infraestructura Social Municipal, el cual el Gobierno Federal descentraliza el 100% hacia los municipios, por conducto de Gobierno del Estado. Respecto a las Aportaciones Federales que se reciban del Estado, el Municipio deberá:

- A) Hacer del conocimiento de sus habitantes, por conducto de sus Concejales Comunitarios de Obra y otros medios, las obras y acciones a realizar con los recursos del fondo III, su costo, ubicación, metas y beneficiarios.
- B) Promover la participación organizada de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia; así como en la programación, ejecución, control, evaluación y seguimiento de las obras y acciones a realizar.
- C) Informar a sus habitantes, por conducto del Consejo de Desarrollo Social Municipal, al término de cada ejercicio, sobre los resultados obtenidos.

2.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del Título Sexto de la Constitución Política del Estado de Nayarit y de los artículos 4, 15, 17, 19, 30, 49, 50, 61, 64, 65, 72 y 73 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, el H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic se encuentra facultado para obligarse en los términos del presente convenio.

3.- El Consejo de Desarrollo Social Municipal, del Municipio de Tepic, fue constituido en sesión ordinaria de cabildo celebrada el día 6 de Noviembre de 2014, teniendo, entre otras, las siguientes funciones: Promover los objetivos, estrategias y acciones del Fondo III; promover e impulsar la participación organizada de la sociedad; jerarquizar las obras, acciones sociales básicas e inversiones a realizarse con los recursos del Fondo III.

4.- El Comité de Obra se constituyó el día 07 del mes de Julio del año 2017, con el propósito de convenir con el Municipio la realización de la obra de Reh. sist. Agua Potable, la cual fue demandada como prioridad en Asamblea comunitaria de fecha \_\_\_\_\_.

5.- Los integrantes del H. XL. Ayuntamiento Constitucional de Tepic que comparecen en representación del mismo, se encuentran legalmente facultados para suscribir el presente convenio.

6.- Los C. en su carácter de Presidente Jose Ramon con No. de INE  
069.5000.5045.42 Secretario Esperanza Rodriguez con No. de INE  
7608092M 2412311 Tesorero Mariana Cárdenas con No. de INE  
2e ferino Hernandez y Vocal de Control del Vigilancia del Comité de 069.5000.24.2085 con No. de INE



Obra de Reh. Sist. Agua Potable se encuentran facultados por la asamblea de beneficiarios para obligarse, a nombre de la misma, según acta constitutiva de fecha 07/Jul/2017.

7.- Las partes se reconocen mutuamente la capacidad y personalidad con la que comparecen, por lo cual han decidido obligarse al tenor de las siguientes:

### CLAUSULAS

Primera.- El Municipio y el Comité de Obra convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de Rehabilitación del sistema de Agua Potable la cual se encuentra comprendida dentro del Fondo III del Ramo 33 del Presupuesto de la Federación.

La obra se encuentra aprobada con el oficio No. DS-FISM-F3-017-026/2017 expedido el día 22 del mes de Junio del año 2017.

Segunda.- Para la ejecución de la obra y/o acción antes señalada, el Municipio aportará recursos de origen fiscal hasta por la cantidad de \$ 914,616.73 (Novecientos catorce mil Seiscientos diez y seis mil Pesos 73/100) correspondiente al 100 % del costo total de la obra.

Tercera.- con el propósito de combatir el paternalismo y fortalecer la corresponsabilidad, el comité se compromete a aportar la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 m. n.) Sobre el costo total de la obra, que corresponde al 0 %. La aportación de los beneficiarios se recuperara por el tesorero del órgano ejecutivo y la depositara en la tesorería municipal.

La aportación de los beneficiarios se recuperará por el Tesorero del Órgano Ejecutivo y será depositada en la Tesorería Municipal.  
Los fondos deberán ser empleados para:

- La realización de la obra;
- Dar suficiencia financiera a la obra en caso de que esta se encareciera respecto del recurso autorizado;
- Hacer una obra adicional o complementaria a la convenida ; y



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARI



- *Apoyar el desarrollo de una obra o acción que mejore las condiciones de vida de los habitantes de las colonias o comunidades más pobres del Municipio de Tepic.*

*Cuarta.- El H. XL Ayuntamiento se compromete a:*

- A) Ministran los recursos al comité, cuando la obra se ejecute por administración y estos serán ministrados de acuerdo a los avances físicos y de gasto. en caso de que la obra sea por contrato, los recursos financieros serán entregados al contratista, con el aval del Comité respecto al avance de la obra.*
- B) Entregar al comité copia del expediente técnico de la obra objeto de este convenio.*
- C) Brindar la asesoría necesaria tanto en aspectos organizativos como técnicos para el desarrollo de la obra.*
- D) Informar al Comité sobre el destino de los recursos aportados.*

*Quinta.- El Comité se compromete a:*

- A) Vigilar para que la aplicación de los recursos que se aportan para la obra o acción se apliquen de manera eficiente, eficaz y de manera honesta y transparente.*
- B) Promover entre los beneficiarios el cumplimiento del compromiso de aportación. Llevar el control de las mismas. En caso de ser aportación en efectivo, una vez recuperados los recursos, depositarlos con periodicidad en la Tesorería Municipal.*
- C) Cuando la obra y/o acción se ejecute por Administración del Municipio, la documentación comprobatoria deberá ser rubricada por los miembros del Comité.*
- D) Permitir y otorgar a las instancias normativas las facilidades para la supervisión de los trabajos relativos a la ejecución de la obra y/o acción.*
- E) Proporcionar un padrón de las personas beneficiadas con la ejecución de la obra, el cual deberá estar firmado por cada uno de los beneficiarios, lo que a través de su rubrica ratificara el compromiso y la conformidad de aportar lo que les corresponde en la realización de los trabajos.*



- F) Dar aviso a "El Municipio" sobre la terminación de la obra a efecto de que proceda a su verificación, la preparación del informe y el levantamiento del acta de Entrega-Recepción respectiva.
- G) Recibir la obra y asumir la responsabilidad de su conservación, mantenimiento y operación.
- H) Denunciar ante "El Municipio" o la Contraloría Municipal, las irregularidades que se observen en la aplicación de los recursos financieros.

Sexta.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación o incumplimiento del presente instrumento, las partes convienen expresamente someterse a la normatividad y jurisdicción de las instancias Estatales correspondientes.

Séptima.- El presente convenio entrara en vigor el día de su firma y tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2017, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones o acciones deberán constar por escrito y surtirán efecto a partir de su suscripción.

Leído el presente convenio y enteradas las partes de su contenido y alcance legal lo firman para constancia y validez.

Por el H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic

L.E. José David Guerrero Castellón  
Presidente Municipal

Lic. Juan Alfredo Castañeda Vázquez  
Secretario del Ayuntamiento

Lic. María Florencia Ocegueda Silva  
Síndico Municipal



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARI



Lic. David Rivera Bernal.  
Director De Desarrollo Social.

Por el Comité de Obra

Presidente

Secretario

Tesorero

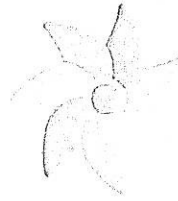
Vocal de Control y Vigilancia

1º Vocal

2º Vocal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE LA  
OBRA:

Rehabilitación del sistema de Agua Potable en la  
Colonia Heriberto Jara. (17/FISM/17031-CP)



ACTA DE ASAMBLEA PARA DECLINAR EL DERECHO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA FONDO III

En la localidad/colonia de Heriberto Lara, Municipio de Tepic, Nayarit; a las 10:00 horas, del día 07 de Julio del 2017, reunidos en el lugar habitual de la asamblea comunitaria, las personas que a continuación se enlistan así como 328 beneficiarios, analizan la responsabilidad que asume el comité Declinar: el Derecho de Ejecución la obra denominada Reh. Sistema de Agua Potable la cual fue aprobada en el FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, según oficio No. DS-FIOM-F3-017-026/2017 de fecha 22/Junio/2017

- José Ramón Rodríguez López Presidente del comité
Esperanza Rodríguez Vazquez Secretario del Comité
Mariona Jimenez Carvajal Tesorero del Comité
José Epifanio Ramírez Morales Vocal del Comité
Sotero Rojas Villaseñor Vocal del Comité
Zeferino Hernández Andrade V. de C y Vigilancia del Comité.

Asiste también en representación del Consejo de Desarrollo Social Municipal del H. XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, el C.:

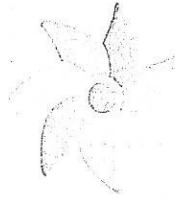
Hugo Alejandro Legaspi Guerrero

Asimismo, participa en representación del Copladenay, el C.:

Lili Trejo



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



Tepic  
CAPITAL DEL CAMBIO

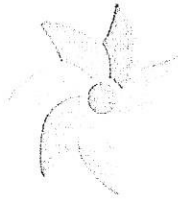
ACUERDOS

1. El Comité concluye en declinar la ejecución de la obra por carecer de la capacidad técnica necesaria para llevarla a cabo.
2. El comité de la obra solicita al Consejo de Desarrollo Social Municipal que determine la modalidad de ejecución que se adoptará para la realización de la obra, la cual fue concertada mediante convenio No. 171/Fism/17021-CP de fecha 09 de Julio del 2017.
3. El Consejo de Desarrollo Social Municipal se compromete a dar a conocer en asamblea comunitaria de la localidad y/o colonia quien va a ejecutar la obra.
4. El Comité de obra de la localidad y/o colonia Heriberto Jara se compromete a aportar la cantidad de \$ 0.00; (Cero Pesos) correspondiente al 0 % del costo total de la obra; en el entendido de que este órgano ejecutivo coordinadamente con el H. Ayuntamiento participará en el proceso de adjudicación y vigilará la ejecución de la obra.

Se formuló, para constancia, la presente Acta de Declinación de Derecho de Ejecución de la obra, que firman los asistentes, a las 11:00 horas del mismo día.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO

Por el Comité Comunitario

*Raoni Robles*  
Presidente

*[Signature]*  
Secretario

*Marilena Jiménez*  
Tesorero

*ZEPERINO HÉZ A.*  
V. de Control y Vigilancia

Secretaría de Desarrollo  
Social Federal

*[Signature]*  
Copladenay

*[Signature]*  
Contratoría Municipal

*[Signature]*  
Dirección de Desarrollo Social Municipal

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ASAMBLEA PARA DECLINAR EL  
DERECHO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA:

Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la  
Colonia Heriberto Jara. (17/FISM/7031-CP)





H.XI. AYUNTAMIENTO DE TEPIC  
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA REUNION DE CONCERTACION  
FONDO III

FECHA: 07 Jul / 2019  
COLONIA/LOCALIDAD: Heriberto Lara  
OBRA: Mej. Sistema de Agua Potable  
No. DE OBRA: 171 Fism 17031-CP

NOMBRE	DOMICILIO	FIRMA
1 Jose Epifanio Ramirez	Solidaridad 148	
2 José Gabriel Vasquez	Cañal Aguilas Serdan #161	
3 María de Jesús Ruiz	Cañal Aguilas Serdan #161	
4 Mariana Jimenez	Cañal Aguilas Serdan #153 Ampl. Tierra y Libertad	
5 ZEFERINO HÉZ A.	AQUILES SERDAN #157 AMP. TIERRA Y LIBERTAD	
6 Alma Adriana Saucedo	Che Guevara #145. Amp. Tierra y Libertad	
7 Alma Buena Ortiz		
8 Jesus Manuel Hernandez	Doroteo Arango #150 Ampliacion tierra y libertad	
9 Junior Alfonso Arce Lopez	Solidaridad #143 Ampliacion tierra y libertad	
10 Erwin Guadalupe Fernandez	Aguiles Serdan #165 Amp. Tierra y L. Emily F.	
11 Marcela Molina Serrano	Doroteo Arango 169 m-m-s	
12 Sol Parra Medina	Doroteo Arango #153 Amp. Tierra y L. M.	
13 Ma Graciela Torres	Che Lebra 179	
14 BERTA G. ISARRA BARRIOS	B. COLOSIO # 218 ANP. TIERRA Y LIB.	
15 Leticia Lores Barron	B. Colosio # 206 ANP. TIERRA Y LIBERTAD	
16 Jose Ramon Rodriguez Lopez	Doroteo Arango 102 Enrique Toza	
17 Ramon Rivera	Doroteo Arango #154	
18 Esperanza Rodriguez	Doroteo Arango #149	
19 Karla Maria Soliz Garcia	Che Guevara #169	
20 Cristobal Lopez	Solidaridad #191 Cristobal Lopez	
21 Solcio Rojas U.	Ampl. patria 149	
22 Andrea Casilla	Minamonte, Che Guevara #172	
23		
24		
25		



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT



Tepic CAPITAL DEL CAMBIO

ACTA DE CAPACITACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE OBRA

Nombre de la obra: Rehabilitación del Sistema de agua Potable

No. 17 / EISM 19031 CP

En la Localidad/Colonia de Heriberto Jara Municipio del Tepic, en el Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del día 10 del mes de Agosto del 2017. Se reúnen con los integrantes del comité de obra

Esperanza Rodríguez Vazquez  
Sotero Rojas Villa Señor

En su carácter de representante de la Dirección de Desarrollo Social, Concertación Social, Contraloría Social Municipal y Dependencia Ejecutora Municipal, con el propósito de capacitar a los integrantes del comité de obra

Delia Morales Hernández - Trabajadora Social  
María Gpe. Olvera Tapia - Promotor  
Hugo Alejandro Legaspi Guerrero - Concertador



### HECHOS

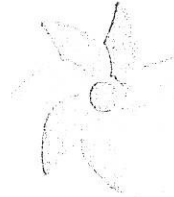
Estando los presentes se dio a conocer el objetivo de la reunión referente a la capacitación de los integrantes del comité de obra concertada en la obra en mención.

Se informó a cada integrante de las funciones que tiene cada uno durante el proceso de la obra así como en el seguimiento al término de la obra por lo que se invitó en conjunto a estar como observadores en la ejecución de la obra para que se pueda llevar a cabo el beneficio comunitario que tiene esta obra para su colonia.

Al finalizar la capacitación nos llevamos sus inquietudes para hacerlas llegar a quien corresponda.



H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT



Tepic

CAPITAL DEL CAMBIO

los vecinos de la colonia en mención  
se encuentran molestos por que  
ellos quieren tambien la obra de  
drenaje puesto que les van abrir  
la calle y asi aprovechar el gran  
trabajo que tiene siapa.



FECHA: 18-Agosto-2017

CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE COMITÉS DE OBRA.

ESTADO NAVARIT MUNICIPIO Tepic LOCALIDAD/COLONIA HERIBERTO JARA
• NOMBRE DEL PROYECTO U OBRA REHABILITACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
• INSTANCIA EJECUTORA SIAPA
• NUMERO DE OBRA 177FISM17031-CP RAMO FONDO III

MONTO ABROBADO FEDERAL ESTATAL MUNICIPAL BENEFICIARIOS OTROS TOTAL \$914,616.73

SITUACIÓN DE LA OBRA

NO INICIADA DETENIDA INCONCLUSA EN PROCESO CONCLUIDA

ESPECIFIQUE LAS RAZONES

- a).- RECURSOS ECONÓMICOS INFUSICIENTES SI NO
b).- PROBLEMAS POLÍTICOS SI NO
c).- INCUMPLIMIENTO CONSTRUCTORA SI NO
d).- CAUSAS NATURALES (LLUVIAS, DESLAVES, ETC.) SI NO

- FECHA INICIO DE LA OBRA 16 de Agosto
• AVANCE FÍSICO ESTIMADO DE LA OBRA 2.6
• FECHA ESTIMADA DE TERMINO DE LA OBRA
• EXISTE ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN (EN CASO DE QUE LA OBRA ESTE CONCLUIDA) SI NO

ACTIVIDADES

PRESIDENTE: ESTAR REALIZANDO VISITAS A LA OBRA PARA OBSERVAR SU PROGRESO.
SECRETARIO:

TESORERO:

VOCAL DE CONTROL Y VIG.:

VOCAL 1:

VOCAL 2:

NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOTOR

ANGELICA RIVERA





H. XL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TEPIC, NAYARIT.



Dirección de  
Desarrollo Social

31

FECHA: 10 - Agosto 2017

**CÉDULA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS INTEGRANTES DE COMITÉS DE OBRA.**

ESTADO Nayarit MUNICIPIO Tepic LOCALIDAD/COLONIA Hersberto Jara  
 • NOMBRE DEL PROYECTO U OBRA rehabilitación del sist. de agua potable  
 • INSTANCIA EJECUTORA Siapa  
 • NUMERO DE OBRA 17 / 15m 19031-CP RAMO III

**MONTO APROBADO**  
 FEDERAL \_\_\_\_\_ ESTATAL \_\_\_\_\_ MUNICIPAL \_\_\_\_\_  
 BENEFICIARIOS \_\_\_\_\_ OTROS \_\_\_\_\_ TOTAL 914,616.73

**SITUACIÓN DE LA OBRA**  
 NO INICIADA  DETENIDA \_\_\_\_\_ INCONCLUSA \_\_\_\_\_ EN PROCESO \_\_\_\_\_ CONCLUIDA \_\_\_\_\_

**ESPECIFIQUE LAS RAZONES**

a).- RECURSOS ECONÓMICOS INSUFICIENTES SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 b).- PROBLEMAS POLÍTICOS SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 c).- INCUMPLIMIENTO CONSTRUCTORA SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
 d).- CAUSAS NATURALES (LLUVIAS, DESLAVES, ETC. ) SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

- FECHA INICIO DE LA OBRA \_\_\_\_\_
- AVANCE FÍSICO ESTIMADO DE LA OBRA \_\_\_\_\_
- FECHA ESTIMADA DE TERMINO DE LA OBRA \_\_\_\_\_
- EXISTE ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN (EN CASO DE QUE LA OBRA ESTE CONCLUIDA)  
 SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**ACTIVIDADES**

PRESIDENTE: \_\_\_\_\_  
 SECRETARIO: \_\_\_\_\_  
 TESORERO: \_\_\_\_\_  
 VOCAL DE CONTROL Y VIG.: \_\_\_\_\_  
 VOCAL 1: \_\_\_\_\_  
 VOCAL 2: en espera para el inicio de la obra.

NOMBRE Y FIRMA DEL PROMOTOR

Delia Morales Hernández



